

*El Senador y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de*

Ley 11542

Art. 1º

Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en el Barrio "Fiorito" de Villa Fiorito, Partido de Lomas de Zamora, designados catastralmente como:

Circunscripción XII, Sección D, Manzana 8.

Parcelas 1, 2, 3, 4, 6: Inscripto su Dominio bajo el N° 62.717/A/907 DH 9268/63 a nombre de Rosa, Isabel, Carlina, Juana, Félix, Federico y José MONTEGAZZA; Parcelas 5, 40, 41: Inscripto su Dominio al F° 468/920 DH 211/45 DH 3535/46 DH 1332/48 DH 4332/53 a nombre de Leopoldo Alejandro Angel, Asunción Enriqueta, Elvira Clotilde y Juan Lorenzo PERJETTI; Alfonso Luis PERJETTI y LANATTA; Parcelas 7, 8, 9: Inscripto su Dominio al F° 603/81 a nombre de Angel Enrique SOLLEIRO; Parcela 10: Inscripto su Dominio al F° 432/72 a nombre de Luis Angel ASIS; Parcelas 11, 13: Inscripto su Dominio al F° 353/72 a nombre de Bernardo ISSOURIBEHERE; Parcela 12: Inscripto su Dominio al F° 328/72 a nombre de Bernardo ISSOURIBEHERE; Parcelas 14, 15: Inscripto su Dominio al F° 2626/53 a nombre de Joaquín FERREIRA; Parcela 16: Inscripto su Dominio al F° 3754/57 a nombre de Alfredo Félix RIVERO; Parcela 17: Inscripto su Dominio al F° 1194/50 a nombre de Alfredo Félix RIVERO; Parcelas 18, 19, 20, 21: Inscripto su Dominio bajo el N° 51.323/A/907 F° 2289 a nombre de Arturo TORM y LLAIRO; Parcela 22: Inscripto su Dominio al F° 3114/76 a nombre de Augusto Aníbal LOPEZ y Chura Yolanda GONZALEZ; Parcelas 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 36, 37, 38, 39 inscripto su Dominio al N° 40.902/A/1907 DH 733/30 DH 77/23 (Carlos Tejedor) PI. 1017/33 DH 10.944/59 DH 1648/63 a nombre de Antonio RECONDO y BENITEZ Teresa, Guillermo Francisco, Dora Lidia, Francisco Benito, Susana, María Eugenia, Juan Alberto y Raúl Marcelo RECONDO y BENITEZ MARTINEZ. Sociedad Los Alerces S.A.C.I.F. y Pedro y Antonio FIORITO e Hijos S.R.L.; Parcelas 31, 32: Inscripto su Dominio al F° 3752/67 a nombre de María Luisa GAGGERO de PASTORIZA; Parcelas 33, 34, 35: Inscripto su Dominio bajo el N° 55.577/B/911 DH 293/27 DH 626/48 a nombre de José María Concepción, Luisa y Francisco ARCUCHEIAN y Antonio y Eustaquio Manuel SAENZ y LOSSANTOS.



11542

//2.

Circunscripción XII, Sección D, Manzana 10.

Parcelas 1, 2a, 3, 4, 5, 19, 20 y 28: Inscripto su Dominio al N° 40.902/A/907 DH 733/30 DH 77/23 (Carlos Tejedor) PI. 1017/33 DH 10.944/59 DH 1648/63 a nombre de Antonio RECONDO y BENITEZ, Teresa, Guillermo Francisco, Dora Lidia, Francisco Benito, Susana, María Eugenia, Juan Alberto, Raúl Marcelo RECONDO y BENITEZ MARTINEZ, Sociedad Los Alerces S.A.C.I.F. y Pedro y Antonio FIORITO e Hijos S.R.L.; Parcela 6: Inscripto su Dominio al F° 1815/77 a nombre de Alfredo GOMEZ; Parcelas 7, 25: Inscripto su Dominio al N° 51.317/A/907 a nombre de Alberto BASILE; Parcela 8: Inscripto su Dominio al F° 5449/77 a nombre de Héctor Ignacio NARANJO; Parcela 9: Inscripto su Dominio al N° 60.745/A/908 F° 1694 v. a nombre de Armando RENARS; Parcela 10: Inscripto su Dominio en la Matrícula 34.752 a nombre de María Salomé FALCONE y Guillermina FALCONE; Parcela 11: Inscripto su Dominio al F° 3633/76 a nombre de Manuel Hilario NIN; Parcela 12: Inscripto su dominio al F° 1214/76 a nombre de Ramón Rosa PIZARRO y María Julia Q. de PIZARRO; Parcela 13: Inscripto su Dominio al F° 2367/65 a nombre de Francisco Antonio LUNA; Parcela 14: Inscripto su Dominio en la Matrícula 21.133 a nombre de Ramona Alejandrina VALLEJOS de MACHUCA; Parcela 15a: Inscripto su Dominio en la Matrícula 21.134 a nombre de Ramona Alejandrina VALLEJOS de MACHUCA; Parcela 15b: Inscripto su Dominio en el F° 361/33 DH 1432/47 a nombre de María Luisa Clara PANIZZA, Teresa María Rosa PANIZZA, José Juan, Rosa María, María Angela, Agustín Víctor, Carmen, Alejandro Gregorio, María Magdalena y Luis Gregorio BONDANZA y PANIZZA, María Belvina, Santiago, Angela Rosa, Emma Matilde, Ernesto Rafael, Matilde e Ismael Luis PANIZZA y Rosa y Emilio PANIZZA y SCOTTI; Parcelas 16, 17: Inscripto su Dominio al N° 110.643/C/911 F° 2567 v. a nombre de Enrique CASTAGNINO; Parcela 18: Inscripto su Dominio al F° 3616/50 a nombre de Eusebio Benedicto FERNANDEZ; Parcelas 21, 22: Inscripto su Dominio al N° 62.721/A/907 F° 2654 v. a nombre de José FRANCOS; Parcela 23: Inscripto su Dominio al N° 6964/B/91 F° 179 v. a nombre de Atilio CORA; Parcela 24: Inscripto su Dominio al F° 5687/51 a nombre de Antonio TRIPODI; Parcela 26: Inscripto su Dominio al F° 2430/46 a nombre de Ana Ramona IGLESIAS de LANDI; Parcela 27: Inscripto su Dominio al F° 2990/47 a nombre de Hilario Taurino GONZALEZ.

Circunscripción XII, Sección D, Manzana 23.

Parcelas 1, 2: Inscripto su Dominio al N° 28.885/A/913 F° 352 v. DH 77860/925 a nombre de Nicolás VIGIL, Otilia Josefa, Nicolás Cipriano, Feliciano David, María Luisa, Angel Antonio, Juan Pedro y Víctor Basilio VIGIL y SAN PEDRO; Parcela 3: Inscripto su Dominio en la Matrícula 17.623 a nombre de Sergio Claudio SOTO; Parcela 4: Inscripto su Dominio al F° 1504/50 a nombre de Adolfo Gregorio MONTERO. Parcelas 5, 7a, 22: Inscripto su Dominio al N° 40.902/A/907 DH 733/30 DH 77/23 (Carlos Tejedor) PI. 1017/33 DH 10.944/59 DH 1648/63 a nombre de Antonio RECONDO y BENITEZ, Teresa, Guillermo Francisco, Dora Lidia, Francisco Benito, Susana, María Eugenia, Juan Alberto y Raúl Marcelo RECONDO y BENITEZ MARTINEZ, Sociedad Los Alerces S.A.C.I.F. y Pedro Antonio FIORITO e Hijos S.R.L.; Parcela 6: Inscripto su Dominio en la Matrícula 33.614 a nombre de Víctor Alejandro MEDINACELLI MICHEL; Parcela 10a: Inscripto su Dominio al F° 2835/80 a nombre de Alfredo GOMEZ; Parcelas 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20: Inscripto su Dominio

DEPARTAMENTO LEYES

11542

//3.

GOBERNACION

al N° 53.871/A/910 F° 1910 a nombre de Francisco Williams TALLESION; Parcela 21: Inscripto su Dominio al F° 2778/79 a nombre de Mercedes PASSARINI; Parcela 23: Inscripto su Dominio al F° 1009/52 a nombre de Juana Ofelia BRAVO; Parcela 24: Inscripto su Dominio en la Matrícula 20.310 a nombre de Margarita Simeona MORAIN; Parcela 25: Inscripto su Dominio al F° 3.146/54 a nombre de Miguel NEME; Parcela 26: Inscripto su Dominio al F° 665/73 a nombre de Federico Antonio ALMIRON; Parcela 27: Inscripto su Dominio al F° 3215/51 DH 4774/54 DH 5124/59 DH 11.979/74 DH 7031/80 a nombre de Emilia, María Francisca, María SICILIANO y COPPOLA, María Rosa, Juan Nomeí, José, Ernesto, Elba y Norma Beatriz SICILIANO y LUCIA, y Mabel y Nancy CUDÁ y SICILIANO; Parcelas 28, 29: Inscripto su Dominio al N° 59.015/B/914 F° 3054 DH 4295/63 a nombre de Antonio, José y Manuel OTERO y GARCIA, y Agustina GARCIA de OTERO; Parcela 30: Inscripto su Dominio al N° 73.060/B/914 F° 1370 v. a nombre de Mariano TUERO MARCO; Parcela 31: Inscripto su Dominio al F° 842/75 a nombre de Gregorio DUARTE; Parcela 32: Inscripto su Dominio al F° 1838/77 a nombre de Santiago Sabino PIZARRO y Javiera Lidia ESCALANTE; Parcela 33a: Inscripto su Dominio en la Matrícula 34.421 a nombre de Gregorio QUINTANA; Parcela 34: Inscripto su Dominio al N° 53.031/D/912 F° 882 v. a nombre de Alberto GRULLAS.

Circunscripción XII, Sección D, Manzana 24.

Parcela 1: Inscripto su Dominio al F° 1350/76 a nombre de Paricio Orlando GALAN, Basilia RUIZ de GALAN; Parcelas 2, 3, 4, 8, 10, 12, 13, 14, 17, 18, 20, 23, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 47, 48: Inscripto su Dominio al N° 8.862/B/914 F° 882 v. DH 1962/48 a nombre de Josefina, Luis Antonio, Eduardo, Alfredo, Clemente ANDREIS y ALBASINI; y Luisa ALBASINI de ANDREIS; Parcela 5: Inscripto su Dominio al F° 1402/77 a nombre de Ignacio CANETE; Parcela 6: Inscripto su Dominio en la Matrícula 16.305 a nombre de Ana Noemí, Jorge Arnoldo, Héctor Adrián ARRAIGAN; Parcela 7: Inscripto su Dominio al F° 669/79 DH F° 21835/88 a nombre de Elia Esther ROMETO y VALERIO; Parcela 9: Inscripto su Dominio en la Matrícula 3587 a nombre de Armando Emiliano JARA y María Antonia ORTIZ JARA; Parcela 11: Inscripto su dominio en la Matrícula 1752 a nombre de Gerónimo LEZCANO y Delia LUGO de LEZCANO; Parcela 15: Inscripto su Dominio en la Matrícula 3663 a nombre de Norberto Enrique FIORILLO y Norma Beatriz FUNES; Parcela 16: Inscripto su Dominio al F° 876/70 a nombre de Dorotea GARCIA de VILLALBA; Parcela 19: Inscripto su Dominio al F° 1559/74 a nombre de Luis Angel Hilarión ABALLAY y Olga CHAVACA de ABALLAY; Parcela 21: Inscripto su Dominio al F° 1078/75 a nombre de Valentín BENITEZ; Parcela 22: Inscripto su Dominio al F° 1349/76 a nombre de María Isabelina GUTIERREZ de PORTILLO y Benjamín PORTILLO; Parcela 24: Inscripto su Dominio al F° 3135/77 a nombre de Bernardo ALVAREZ y José CORREA; Parcela 25a: Inscripto su Dominio al F° 1607/74 a nombre de Juan Vicente RAMIREZ; Parcela 27: Inscripto su Dominio al F° 3553/80 a nombre de Juan Albino DIAZ; Parcela 29: Inscripto su Dominio al F° 4610/78 a nombre de Bernardino ROSA; Parcela 32: Inscripto su Dominio al F° 5232/74 a nombre de Teodoro ESPINDOLA; Parcela 33: Inscripto su Dominio al F° 1344/73 a nombre de Roberto ABALOS; Parcela 37: Inscripto su Dominio en la Matrícula 8834 a nombre de Ramón Ignacio ACHAVAL; Parcela 39: Inscripto su Dominio al F° 3670/73 a nombre de Laureano Martín RODRIGUEZ; Parcela 40: Inscripto su Dominio al F°



2227

4

11542

//4.

5198/74 a nombre de Domingo Concepción RODRIGUEZ; Parcela 45: Inscripto su Dominio al Fº 3912/73 a nombre de Edmundo Marcos DIAZ; Parcela 46: Inscripto su Dominio al Fº 4168/80 a nombre de Piero Oscar VARRIONUEVO.

Circunscripción XII, Sección D, Manzana 25.

Parcelas 1, 2: Inscripto su Dominio al Nº 47345/A/913 Fº 594 v. a nombre de Domingo LOBASCO; Parcela 3: Inscripto su Dominio bajo el Nº 67481/A/912 Fº 1123 a nombre de Enrique CAVALLIERI; Parcelas 4, 30: Inscripto su Dominio bajo el Nº 49138/A/913 PI. 1916/55 DH 2361/59 a nombre de Amelia L. CATELLA; Parcela 5: Inscripto su Dominio al Fº 4250/67 a nombre de Eloy LOPEZ SALAS; Parcela 6: Inscripto su Dominio en la Matrícula 22057 a nombre de La Cruz VAZQUEZ y Sofía SALAZAR; Parcela 7: Inscripto su Dominio al Fº 115/76 a nombre de Dorotea RAMON ALEGRE; Parcela 8: Inscripto su Dominio en la Matrícula 28686 a nombre de Antonio NUÑEZ y Marcelina ROA; Parcela 9: Inscripto su Dominio en la Matrícula 13021 a nombre de Pedro DACOSTA LEZCANO y Lucía GARCIA AMARILLA; Parcelas 10, 11, 13, 14, 15, 19, 20, 23, 25, 26, 29: Inscripto su Dominio en el Nº 49850/C/907 Fº 932 v. DH 3453/38 a nombre de Santiago Juan Gaspar, Juan, Ricardo Eduardo Florentino y Emilio PRIZZI y de FERRARI, María Florentina, Carlos Enrique, Enriqueta Julia BIGNATE y PRIZZI y Carlos NESIGGI; Parcela 12: Inscripto su Dominio al Nº 4496/A/908 Fº 128 v. a nombre de José FARIANI; Parcelas 16, 17: Inscripto su Dominio al Nº 48034/A/912 Fº 474 v. a nombre de Ramón PEDREYRA; Parcela 18: Inscripto su Dominio al Nº 43370/A/912 Fº 1137 v. a nombre de Boris TARNARUDER; Parcelas 21, 22, 24: Inscripto su Dominio al Nº 43158/A/914 Fº 630/914 a nombre de Natividad de LA RIVA; Parcelas 27, 28: Inscripto su Dominio al Nº 230/917 a nombre de Francisco GALUCIELLI.

Circunscripción XII, Sección D, Manzana 25 bis.

Parcela 1: Inscripto su Dominio bajo el Nº 67392/B/913 Fº 996 v. a nombre de José MARCIANTE; Parcelas 2, 6: Inscripto su Dominio bajo el Nº 89274/B/912 Fº 1492 v. a nombre de Felipe MARCIANTI y Gaetana CARDOCI; Parcela 3: Inscripto su Dominio en el Nº 43159/A/914 Fº 627 a nombre de Domingo POLITO; Parcelas 4, 5: Inscripto su Dominio en el Nº 33407/C/915 Fº 1444 PI. 1079/35 a nombre de Juan LOPEZ y Ana María RODRIGUEZ; Parcelas 7, 8: Inscripto su Dominio al Fº 2905/73 a nombre de Olga TARNARUDER DE NUGUER; Parcelas 9, 15, 16, 17, 18, 19, 25, 27, 29, 30: Inscripto su Dominio en el Nº 49850/C/907 Fº 932 v. DH 3453/38 a nombre de Santiago Juan Gaspar, Juan, Ricardo Eduardo Florentino y Emilio PRIZZI y DE FERRARI, María Florentina, Carlos Enrique, y Enriqueta Julia BIGNATE y PRIZZI y Carlos NESIGGI; Parcelas 10, 11: Inscripto su Dominio al Nº 89269/B/12 a nombre de Miguel Angel GARRONE; Parcela 12: Inscripto su Dominio en el Nº 26988/A/913 Fº 349 v. a nombre de Bautista LAROCCA; Parcela 13: Inscripto su Dominio al Nº 49137/B/913 Fº 726 a nombre de Domingo MARCIANTE; Parcela 14: Inscripto su Dominio al Fº 3797/59 PI. 1036/68 a nombre de Ecolástico Alfredo ALMADA; Parcelas 20, 24: Inscripto su Dominio en el Nº 47636/A/913 Fº 639 v. a nombre de Miguel CIVONE; Parcela 21: Inscripto su Dominio en el Nº 48717/A/13 Fº 611 v. a nombre de Antonio SCHIAFFINO; Parcelas 22, 23: Inscripto su Dominio en el Nº 69247/A/13 Fº 893 a nombre de José GARAJOLO; Parcela 26: Inscripto su Dominio en el Nº 13.999/B/911 Fº 294 a



2227

5

11542

//5.

nombre de José y Gabriel GAYO; Parcela 28: Inscripto su Dominio al N° 94511/A/913 F° 1211 v. a nombre de Rosa CLAUSI.

Circunscripción XII, Sección D, Manzana 26.

Parcelas 1, 2: Inscripto su Dominio en el N° 68443/A/912 F° 1136 v. a nombre de Roberto GARCIA; Parcelas 3, 30: Inscripto su Dominio en el N° 97374/C/913 F° 1034 a nombre de Carlos NIEGGI; Parcelas 4, 5, 6, 9, 28, 29: Inscripto su Dominio en el N° 49850/C/907 F° 932 v. D.H. 3453/38 a nombre de Santiago, Juan Gaspar, Juan, Ricardo Eduardo Florentino y Emilio PRIZZI Y DE FERRARI, María Florentina, Carlos Enrique, Enriqueta Julia BIGNATE y Carlos NESIGGI; Parcela 7: Inscripto su Dominio al F° 209/79 a nombre de Juan de Dios SOSA; Parcela 8: Inscripto su Dominio en la Matrícula 19009 a nombre de Juan de Dios SOSA y Máxima DAVALOS BRIZUELA; Parcela 10: Inscripto su Dominio al F° 602/63 a nombre de José VILAR; Parcelas 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 24, 25, 26, 27: Inscripto su Dominio en el N° 47635/B/913 F° 711 a nombre de Cayetano CISONE; Parcela 16: Inscripto su Dominio en el N° 64698/A/913 F° 840 v. DH 8926/64 a nombre de José Angel, Isabel, María Esther, Ricardo PESSANO ZUNINO y José Luis ARCE y PESSANO; Parcelas 17, 18: Inscripto su Dominio en el N° 97373/C/913 F° 1367 v. DH 51911/25 a nombre de José BOVETTI y Luis LABAT; Parcelas 22, 23: Inscripto su Dominio en el N° 80719/A/910 F° 2856 v. a nombre de Teodoro BARANDA; Parcela 21: Inscripto su Dominio en el N° 28974/B/913 F° 402 v. a nombre de Pascual BENVENUTTO.

Circunscripción XII, Sección D, Manzana 26 bis.

Parcela 1: Inscripto su Dominio en la Matrícula 34688 a nombre de María Luisa RATTI; Parcela 2: Inscripto su Dominio en la Matrícula 34689 a nombre de Jorge Norberto RAMOS; Parcela 3a: Inscripto su Dominio al N° 94516/A/913 F° 1291 a nombre de Juan RUGA; Parcelas 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 27: Inscripto su Dominio al N° 49850/C/907 F° 932 v. DH 3453/38 a nombre de Santiago, Juan Gaspar, Juan, Ricardo Eduardo Florentino y Emilio PRIZZI Y DE FERRARI, María Florentina, Carlos Enrique y Enriqueta Julia BIGNATE y PRIZZI y Carlos NESIGGI; Parcela 10: Inscripto su Dominio al N° 48716/A/913 F° 651 v. a nombre de Angel GAMINO; Parcelas 11, 12: Inscripto su Dominio en el N° 89270/B/912 F° 1492 a nombre de Nicolás MANCIEVI; Parcelas 13, 14: Inscripto su Dominio al N° 97371/C/913 F° 1367 a nombre de Angel GATTI; Parcelas 17, 18: Inscripto su Dominio al N° 89271/B/912 a nombre de José Pedro TOMO; Parcela 19: Inscripto su Dominio al N° 61813/D/912 F° 1027 DH 10627/59; Parcela 20: Inscripto su Dominio al F° 979/72 a nombre de Justo Pastor SANTACRUZ FLOR, Raquel Apolonia VAZQUEZ de SANTACRUZ; Parcela 21: Inscripto su Dominio al F° 3654/66 a nombre de Celso Enrique VALIENTE; Parcela 22: Inscripto su Dominio al N° 2273/A/13 DH 1172/70 a nombre de Ana María PAGANINI; Parcela 23: Inscripto su Dominio en la Matrícula 17391 a nombre de Claudio SOTELO y Nélida BENITEZ; Parcela 24: Inscripto su Dominio en el F° 201/922 a nombre de José María DIAMANTS; Parcela 25: Inscripto su Dominio en el N° 47637/B/913 F° 712 a nombre de Antonio CUOVE; Parcela 26: Inscripto su Dominio al F° 5530/80 a nombre de Felipe CACERES COLMAN; Parcela 28: Inscripto su Dominio al N° 50874/A/914 F° 789 a nombre de Luis BATOLO y Pedro DE LUCHI; Parcela 29: Inscripto su Dominio en el N° 50875/A/914 F° 789 DH 5252/62 a nombre de Luis BATOLO DELUCHI y BUSCAGLIA, Angela Rosa DELUCHI y ALBA;

DEPARTAMENTO LEYES

11542

GOBERNACION

//6.

Parcela 30 : Inscripto su Dominio al N° 49136/A/913 F° 654 a nombre de Valentín BARBIERI.

Circunscripción XII - Sección D - Manzana 27.

Parcela 1: Inscripto su Dominio en el F° 5087/79 a nombre de Francisco del Rosario RECALDE; Parcela 2: Inscripto su Dominio al F° 5027/48 DH 2956/66 a nombre de Valentina VIVES de BENAGLIA; Parcelas 3, 12, 16a, 19, 22, 23, 26: Inscripto su Dominio en el N° 49850/C/907 F° 932 v. DH 3453/38 a nombre de Santiago Juan Gaspar, Juan, Ricardo Eduardo Florentino y Emilio PRIZZI y DE FERRARI, María Florentina, Carlos Enrique, Enriqueta Julia BIGNATE y PRIZZI y Carlos NESIGGI; Parcela 4: Inscripto su Dominio en el F° 1333/51 a nombre de Eyvar Omar AGUIRRE; Parcelas 5, 6: Inscripto su Dominio en el N° 64958/A/914 a nombre de Juan PEDROLINI; Parcelas 7, 8: Inscripto su Dominio en el N° 84372/A/912 a nombre de Pascual GIORGIO; Parcela 9: Inscripto su Dominio en el N° 69249/A/913 a nombre de Juan PAVISO; Parcela 10: Inscripto su Dominio en el N° 51003/A/913 a nombre de Luis D'AMBRO; Parcela 11: Inscripto su Dominio en el N° 89.273/B/912 a nombre de Luis Pablo CELLIS; Parcelas 13, 14: Inscripto su Dominio al N° 89.272/B/912 DH 4992/44 a nombre de Carolina PERSIVATE de DAMONTE, Angela María Clementina, Carolina Juana, Juan Carlos DAMONTE y PERSIVATE; Parcelas 15, 18: Inscripto su Dominio al F° 1821/68 a nombre de Luis Miguel ASIS; Parcela 20: Inscripto su Dominio al F° 742/69 a nombre de Celestino SUCCO; Parcela 21: Inscripto su Dominio al F° 2969/69 a nombre de Celestino SUCCO; Parcela 24: Inscripto su Dominio en el N° 43.814/B/915 DH 4219/50 a nombre de Fernando Juan, Juan Carlos, María Elvira Rosalía, María Elisa RICCI y BONCH y María Elvira BONCH de RICCI; Parcela 25: Inscripto su Dominio al F° 1538/916 a nombre de Teresa FONTANA de MAGGIOLO; Parcela 27: Inscripto su Dominio al N° 70.872/A/912 a nombre de José TOMO; Parcelas 28, 29: Inscripto su Dominio al N° 48.718/B/913 a nombre de Luis SIRACUSA; Parcela 30: Inscripto su Dominio al N° 33.705/B/912 a nombre de Pascual GUATIERI.

Circunscripción XII - Sección D - Manzana 27 bis.

Parcela 1: Inscripto su Dominio en el F° 4771/77 a nombre de Ramón Oscar GOMEZ; Parcela 2: Inscripto su Dominio en el F° 1338/48 a nombre de Antonio MARTINEZ; Parcela 3: Inscripto su Dominio en el F° 570/73 a nombre de Eulalia PEZOA de DELAFUENTE; Parcelas 4, 5, 8, 9, 10, 12, 13, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28: Inscripto su Dominio en el N° 49.850/C/907 F° 932 v. DH 3453/38 a nombre de Santiago Juan Gaspar, Juan, Ricardo Eduardo Florentino y Emilio PRIZZI y DE FERRARI, María Florentina, Carlos Enrique, Enriqueta Julia BIGNATE y PRIZZI, y Carlos NESIGGI; Parcela 6: Inscripto su Dominio al F° 3753/60 DH 12.156/68 DH 17.134/75 a nombre de Elvira y Atilio Oscar AMOR; Parcela 7: Inscripto su Dominio al N° 16.743/C/913 DH 12.156/68 DH 17.134/75 a nombre de Elvira y Atilio AMOR; Parcela 11: Inscripto su Dominio al F° 6197/51 a nombre de Norberto BUZETA; Parcela 14: Inscripto su Dominio en el N° 43.157/A/914 F° 626 a nombre de José VENTRELLA; Parcelas 15, 16, 17, 18: Inscripto su Dominio en el N° 48.179/B/13 a nombre de Pedro GUETTO; Parcelas 19, 20: Inscripto su Dominio en el N° 11.987/B/915 DH 12.573/70 a nombre de Nélida, Elisia RECLUZ, Delciro Davín YUSSO y RISSIO y Ana RISSIO de YUSSO; Parcela 25:



2227

11542

//7.

Inscripto su Dominio en la Matrícula 21.713 a nombre de Mauricio RIOS y Amelia del Carmen VEDIA; Parcelas 29, 30: Inscripto su Dominio en el N° 84.371/A/912 F° 1351 v. a nombre de Joaquín GARCIA y Yohan VAZQUEZ.

Circunscripción XII - Sección D - Manzana 28.

Parcelas 1, 55: Inscripto su Dominio en el F° 1830/67 a nombre de José y Roberto SCHIFINO; Parcela 2: Inscripto su Dominio en el N° 41.628/A/908 F° 850 v. a nombre de José PIZZI; Parcelas 3, 4, 52, 53: Inscripto su Dominio en el F° 1004/916 a nombre de Manuel FUENTES; Parcelas 5, 6: Inscripto su Dominio en el N° 41.631/A/908 F° 1225 a nombre de Bernardo VILLANUEVA; Parcelas 7, 8: Inscripto su Dominio al F° 150/918 a nombre de Enrique FERNANDEZ PANTIN; Parcela 9: Inscripto su Dominio al F° 3179/80 a nombre de Leopoldo BARRAZA y Juana VILLALBA de BARRAZA; Parcelas 10, 22, 23, 24, 38, 46: Inscripto su Dominio en el N° 40.902/A/1907 DH 733/30 DH 77/23 (Carlos Tejedor) PI. 1017/33 DH 10.944/59 DH 1648/63 a nombre de Antonio RECONDO y BENITEZ, Teresa, Guillermo Francisco, Dora Lidia, Francisco Benito, Susana, María Eugenia, Juan Alberto, Raúl Marcelo RECONDO y BENITEZ MARTINEZ, Sociedad Los Alerces S.A.C.I.F. y Pedro Antonio FIORITO e Hijos S.R.L.; Parcela 11: Inscripto su Dominio en el F° 510/57 a nombre de Teófilo STRUHAR; Parcelas 12, 44: Inscripto su Dominio en el F° 3086/64 a nombre de Teófilo STRUHAR; Parcelas 13, 43: Inscripto su Dominio en el N° 47.530/A/909 F° 877 v. a nombre de Armando RENARS; Parcelas 14, 15, 40, 41, 42: Inscripto su Dominio en el N° 51.317/A/907 F° 2286 v. a nombre de Alberto BASILE; Parcela 16: N.N. no tiene inscripción; Parcelas 17, 18: Inscripto su Dominio bajo el F° 4452/58 a nombre de Roque Tulio PINCIONE; Parcela 19: Inscripto su Dominio en la Matrícula 23.097 a nombre de Fermín Clodomiro SANTILLAN; Parcela 20: Inscripto su Dominio en el N° 93.362/B/913 F° 1311 a nombre de Manuel FALLON; Parcela 21: Inscripto su Dominio en el N° 87.598/E/912 F° 377 v. a nombre de Antonio DEMATEO; Parcela 25: Inscripto su Dominio en el N° 55.712/B/912 F° 977 v. a nombre de Francisco ZAMPINO; Parcelas 26, 27: Inscripto su Dominio en el F° 194/922.DH 16.775/77 a nombre de Pedro Miguel, Carolina, Julia Modesta, Carmen, Vicente Modesto, Juan Antonio, María Luisa, Angélica Dora, Lucrecia, Roberto Julio, Angel PARIENTE y PEYRUQUET, Norma Elena PARIENTE y MIGUEZ; Parcelas 28, 29: Inscripto su Dominio en el F° 865/55 a nombre de Camilo SOTO; Parcelas 30, 31, 32, 33, 34, 35: Inscripto su Dominio en el N° 48.274/B/10 a nombre de Temestócles BERARDI; Parcelas 36, 37: Inscripto su Dominio en el N° 87.886/B/913 F° 1129 v. a nombre de Pedro Juan CAMUFFO; Parcela 39: Inscripto su Dominio en el F° 818/920 a nombre de José ROSENDE; Parcela 45: Inscripto su Dominio en el N° 63.438/C/913 F° 655 v. a nombre de Florentino LAURIDO; Parcela 47: Inscripto su Dominio en el F° 610/51 a nombre de Alberto Antonio y Vicente Segundo CHINGOTTO; Parcela 48: Inscripto su Dominio en el F° 1131/43 DH 1629/55 DH 8496/78 a nombre de José Manuel, Rosa Eulalia, Antonio Norberto, Ernesto Carlos y Celina Arminda OYA y GOMEZ; Parcelas 49, 50, 51: Inscripto su Dominio en el F° 322/54 a nombre de Raúl José MAGALLANES; Parcela 54: Inscripto su Dominio en el N° 51.321/A/907 F° 2288 v. a nombre de Dionisio GAMUZZA.

Circunscripción XII - Sección D - Manzana 29.

DEPARTAMENTO LEYES

11542

GOBERNACION

//8.

Parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10: Inscripto su Dominio en el N° 11433/A/912 DH 1703/53 a nombre de Rosa BERG; Parcelas 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20: Inscripto su Dominio en el F° 3863/51 a nombre de José SCHIFINO.

Circunscripción XII - Sección D - Manzana 30.

Parcelas 1,2: Inscripto su Dominio en el F° 747/65 a nombre de Teófilo STRUHAR; Parcela 3: Inscripto su Dominio en el F° 3253/63 a nombre de Manuel BARREIRO SUAREZ; Parcela 4: Inscripto su Dominio en el F° 710/66 DH 13521/75 a nombre de Jorge Alberto PAZ BARRIONUEVO y Virginia BARRIONUEVO de PAEZ; Parcelas 5, 6, 7, 8: Inscripto su Dominio en el N° 40902/A/1907 DH 733/30 DH 77/23 (Carlos Tejedor) PI. 1017/33 DH 10944/59 DH 1648/63 a nombre de Antonio RECONDO y BENITEZ, Teresa, Guillermo Francisco, Dora Lidia, Francisco Benito, Susana, María Eugenia, Juan Alberto, Raúl Marcelo RECONDO y BENITEZ MARTINEZ, Sociedad Los Alerces S.A.C.I.F. y Pedro y Antonio FIORITO e Hijos S.R.L.; Parcela 9: Inscripto su Dominio en el F° 960/73 a nombre de Emérito Mauricio ALARCON; Parcelas 10,11: Inscripto su Dominio en el F° 6207/51 a nombre de Adolfo RIVAS; Parcela 12: Inscripto su Dominio al F° 2411/74 a nombre de Domingo RODRIGUEZ JABA.

Circunscripción XII - Sección D - Manzana 31.

Parcelas 1, 2, 3, 38: Inscripto su Dominio en el F° 769/76 a nombre de Celestino SUCCO; Parcelas 4, 5: Inscripto su Dominio en el N° 78462/C/914 F° 1389 v. DH 5981/59 a nombre de Marcelina GIBERT Y MARTI; Dora Concepción y José Luis VALLHONRAT Y GIBERT; Parcelas 6, 7, 13, 33, 34, 37: Inscripto su Dominio en el N° 40902/A/1907 DH 733/30 DH 77/23 (Carlos Tejedor) PI. 1017/33 DH 10944/59 DH 1648/63 a nombre de Antonio RECONDO Y BENITEZ, Teresa, Guillermo Francisco, Dora Lidia, Francisco Benito, Susana, María Eugenia, Juan Alberto, Raúl Marcelo RECONDO Y BENITEZ MARTINEZ, Sociedad Los Alerces S.A.C.I.F. y Pedro Antonio FIORITO e Hijos S.R.L.; Parcelas 8, 9, 10, 11, 12: Inscripto su Dominio en el F° 3209/46 a nombre de Luis Pedro y Miguel OTERO; Parcelas 14, 15: Inscripto su Dominio al F° 2706/70 a nombre de Celestino SUCCO; Parcelas 16, 17: Inscripto su Dominio en el N° 65159/C/914 F° 2397 a nombre de Rosa PETRILLA; Parcelas 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26: Inscripto su Dominio en el F° 1012/54 DH 8734 a nombre de Pedro CABAÑAS LOPEZ, Segunda Matutuna CABAÑAS, María Esther CABAÑAS, Carmen CABAÑAS, Andrés PIN, María Mercedes Nelly PIN de MASTROAGUDIN, Delfín PIN, Ludivina PIN y Pedro PEREIRA; Parcelas 27, 32: Inscripto su Dominio al F° 4056/76 a nombre de Antonio y José DI VENEZIA; Parcela 28: Inscripto su Dominio al F° 609/921 F° 1019/22 (Avellaneda) a nombre de Manuel ALVAREZ VEGA; Parcela 29: Inscripto su Dominio al N° 28.881/C/14 F° 827 a nombre de Francisco FERNANDEZ ALVAREZ; Parcela 30: Inscripto su Dominio en el N° 87.919/B/13 a nombre de José LOPEZ y LOPEZ; Parcela 31: Inscripto su Dominio en el F° 26.672/B/13 a nombre de Juan NECOL; Parcelas 35, 36: Inscripto su Dominio en el F° 4057/76 a nombre de Vicente DE VENEZIA.

Circunscripción XII - Sección D - Manzana 32.

Parcelas 1, 3: Inscripto su Dominio en el F° 6383/50 DH 8496/78 DH 1629/55 a nombre de José Manuel, Rosa Eulalia, Antonio Norberto, Néstor Carlos y Celina Armida OYA Y GOMEZ; Parcela 2: Inscripto su

DEPARTAMENTO LEYES

11542

GOBERNACION

//9

Dominio en la Matrícula 9.915 a nombre de Jorge Aníbal SOTELO; Parcelas 4, 5: Inscripto el Dominio en el N° 24.730/C/10 a nombre de Tomás YANCIE; Parcelas 6, 7: Inscripto su Dominio en el N° 92.305/A/14 DH 3696/46 DH 3208/53 DH 295/53 a nombre de Catalina Lidia, Ida, Angel, Adelina, Angela Josefa, Ermininda CRIPPA y BORDA, Carlos Angel, Guadalberto Walter, Oscar Venancio, Rubén Osvaldo CRIPPA y DIEGUEZ y Manuela DIEGUEZ; Parcelas 8, 9, 10, 32: Inscripto su Dominio en el F° 460/20 DH 457/53 DH 9481/57 a nombre de Eve Esther, Luis Juan, Haydee Francisca, Pascuala MEINCKE Y PARETO; Parcelas 11, 12, 13, 16, 18, 20, 23, 26, 29, 39, 40, 41: Idem Parcelas 6, 7, 13, etc. de la Manzana 31; Parcela 14: Inscripto su Dominio en el F° 2137/74 a nombre de Salvador CATTINA; Parcela 15: Inscripto su Dominio en el F° 1512/55 a nombre de Noé CORONEL e Hilda Rosa LOPEZ de CORONEL; Parcela 17: Inscripto su Dominio en el N° 34.048/B/1910 F° 947 a nombre de Gerónimo NICOLINI; Parcela 19: Inscripto su Dominio en el F° 1009/68 a nombre de Lorenza Justiniana DUARTE de FERNANDEZ; Parcelas 21, 22: Inscripto su Dominio en el N° 59.015/B/14 DH 4295/63 a nombre de Antonio, José, Manuel OTERO Y GARCIA, Agustina GARCIA DE OTERO; Parcela 24: Inscripto su Dominio en el F° 3648/62 a nombre de Segundo Emilio LLANOS; Parcela 25: Inscripto su Dominio en el F° 5164/54 a nombre de Pablo KROCHMANLY; Parcela 27: Inscripto su Dominio en el F° 2878/55 a nombre de Pedro Delfín DEL VALLE CASANOVA; Parcela 28: Inscripto su Dominio en el F° 3852/56 a nombre de Manuel Elizardo ATALLARES y Eduviges RUSIECKI; Parcelas 30, 31: Inscripto su Dominio en el N° 74.660/A/14 a nombre de Felipe VAZQUEZ PALACIOS; Parcelas 33, 34, 35: Inscripto su Dominio en el N° 92.008/C/12 a nombre de Inés CIVIT de CRUZ; Parcelas 36, 37, 38: Inscripto su Dominio en el F° 2909/62 a nombre de Miguel OTERO o quién o quiénes resulten ser sus actuales propietarios.

Artículo 2: Las fracciones citadas en el artículo anterior se----- rán adjudicadas en propiedad a título oneroso y por venta directa a sus actuales ocupantes, con cargo de construcción de vivienda propia.

Artículo 3: El Organismo de Aplicación de la presente ley será ----- determinado por el Poder Ejecutivo. El mismo tendrá a su cargo el contralor y la ejecutividad de las adjudicaciones, actuando como ente coordinador entre las distintas áreas administrativas provinciales y municipales, y elaborarán en conjunto con las mismas, un plan general de desarrollo urbano y vivienda de la zona.

Artículo 4: Para el cumplimiento de la finalidad prevista el Or----- ganismo de Aplicación tendrá a su cargo las siguientes funciones:

a) Delegar en la Municipalidad de Lomas de Zamora la realización de un censo integral de la población afectada, a fin de determinar mediante el procesamiento de datos recogidos el Estado ocupacional y socio, económico de los ocupantes.

b) Gestionar ante el organismo que corresponda la subdivisión en parcelas de acuerdo con las ocupaciones existentes, exceptuándose para el caso la aplicación de las leyes 6253 y 6254 y del Decreto, Ley 8912/77 (Texto Ordenado según Decreto 3389/87).

//10.

c) Transferir, los lotes expropiados a los ocupantes que resulten adjudicatarios.

Artículo 5: La adjudicación será de un lote por núcleo familiar ----- y su dimensión garantizará condiciones mínimas ambientales y de habitabilidad.

Artículo 6: El monto total a abonar por cada adjudicatario esta----- rá determinado por el costo expropiatorio. Los adjudicatarios abonarán cuotas mensuales que no podrán exceder del diez (10%) por ciento de los ingresos del núcleo familiar. El plazo se convendrá entre el Estado y los adjudicatarios, no pudiendo ser éste inferior a diez (10) años ni superior a veinticinco (25) años.

Artículo 7: Las mejoras existentes en los inmuebles a expropiar ----- se presumen realizadas por los ocupantes.

Artículo 8: Serán adjudicatarios de los lotes aquellos ocupantes ----- que reúnan los siguientes requisitos:

a) Detentar una ocupación efectiva del inmueble la cual no podrá ser inferior a los dos (2) años.

b) No poseer ninguno de los miembros del grupo familiar inmuebles su nombre, ni ser beneficiarios de otra vivienda bajo cualquier otro régimen.

Artículo 9: Serán obligaciones de los adjudicatarios: -----

a) Destinar el inmueble a vivienda familiar.

b) Construir la vivienda propia sobre el terreno adjudicado en el plazo de cinco (5) años a partir de la fecha de la adjudicación, plazo que podrá ser ampliado por el Organismo de Aplicación en casos debidamente justificados.

c) No enajenar, arrendar, transferir o gravar total o parcialmente, ya sea a título oneroso o gratuito el inmueble objeto de la venta, por un lapso de diez (10) años.

d) Cumplir con las obligaciones fiscales que graven el inmueble desde la fecha de la adjudicación.

La violación a lo establecido en los incisos a y b ocasionará:

1.- La pérdida de todo derecho sobre el inmueble, con la reversión de su dominio a favor del Estado provincial.

2.- La prohibición de ser adjudicatario de otro inmueble dentro del régimen de la presente ley o normas similares.

Artículo 10: Las adjudicaciones podrán ser rescindidas por el ----- Organismo de Aplicación por las siguientes causales:

DEPARTAMENTO LEYES

2227

11542

GOBERNACION

//11.

- a) Cuando lo solicitare el adjudicatario.
- b) Por incumplimiento de las obligaciones impuestas en la presente ley.

Artículo 11: La escritura traslativa de dominio a favor de los ----- adjudicatarios será otorgada por la Escribanía General de Gobierno, estando exenta del pago de impuesto al acto.

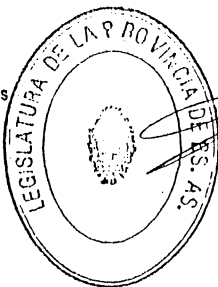
Artículo 12: Autorízase al Poder Ejecutivo para efectuar en el ----- Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio vigente, las adecuaciones presupuestarias que resulten necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

Artículo 13: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.

OSVALDO JOSE MERCURI
PRESIDENTE

H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Buenos Aires



ALEJANDRO HUGO CORVATTA
VICEPRESIDENTE 1°
H. Senado de Buenos Aires

Dr. MANUEL EDUARDO ISASI
SECRETARIO LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE B.S. A.S.

Dr. JORGE ALBERTO LANDAU
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. Senado de Buenos Aires